

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4466 MINA PUBLICA D'AIGÜES DE TERRASSA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 28 de junio de 2017, en la sede de la Cambra Oficial de Comerç, Industria i Serveis de Terrassa, sita en la calle Blasco de Garay, n.º 29-49 de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y en el citado lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2016, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, y del importe máximo de la remuneración anual de los consejeros en su condición de tales.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Reducción de capital por amortización de acciones propias en autocartera y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores para el ejercicio en curso.

Quinto.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Informe del Presidente en relación con la situación actual de la compañía y perspectivas de futuro.

Séptimo.- Aprobación y firma del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, el informe Justificativo de la modificación de los Estatutos sociales, el texto íntegro de la misma y el informe del Auditor de cuentas y, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar cuantas informaciones o aclaraciones estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Para asistir a la Junta, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de GVC Gaesco Beka, Sociedad de Valores, S.A.U., 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrassa, 26 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Avel·lí Martorell Estrenjer.

ID: A170038518-1

cve: BORME-C-2017-4466